

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 603-86

CELEBRADA EL 04 DE JUNIO 1986

SESIÓN 603-1986

04 DE JUNIO 1986

ARTICULO III

Los salarios del Rector y de los Vicerrectores se asignarán de acuerdo con las disposiciones vigentes en el Estatuto de Personal. Posteriormente, el Consejo Universitario variará la política salarial de estos funcionarios, la cual entrará en vigencia a partir de la aprobación de la modificación externa que le dé el contenido presupuestario.

En esta forma se deja pendiente de aprobación el acuerdo tomado en la sesión en la sesión 600-86, Art. VII, 10)

ACUERDO FIRME

SESIÓN 603-1986

04 DE JUNIO 1986

ARTICULO IV

SE ACUERDA eliminar el cargo de autoridad del puesto Encargado de los Programas de Investigación y autorizar al Consejo de Rectoría para que asigne el código correspondiente para darle contenido presupuestario a ese puesto.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 603-1986

04 DE JUNIO 1986

ARTICULO IV-A

Se autoriza a la Administración trasladar al Lic. Guillermo Vargas, Jefe de la Oficina de Programas Docentes, como Asistente del Rector, temporalmente, mientras la Asamblea Universitaria aprueba la creación de la figura de Secretario General con rango de Vicerrector. La Jefatura de Programas Docentes la asumirá mediante subrogación el Dr. Jorge Enrique Guier.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 603-1986

04 DE JUNIO 1986

ARTICULO IV-B

Se autoriza a la Administración para que nombre el Dr. Carlos Alberto Méndez Cedeño, como Encargado de Investigación de la Educación a Distancia, mientras se resuelve el asunto de la creación de la Vicerrectoría de Investigación.

SESIÓN 603-1986

04 DE JUNIO 1986

ARTICULO IV-C

SE ACUERDA nombrar como Vicerrector Ejecutivo al Lic. Carlos Montero González, que asuma sus funciones una vez electo uno de los miembros del Consejo Universitario.

SE ACUERDA, asimismo recargar las funciones de la Vicerrectoría Ejecutiva en el funcionario Luis Fallas hasta que el Lic. Carlos Montero pueda asumir su cargo sobre lo indicado anteriormente.

SESIÓN 603-1986

04 DE JUNIO 1986

ARTICULO IV-D

SE ACUERDA nombrar como Vicerrector de Planificación al Lic. Carlos Hernández Orozco, a partir de la firmeza de este acuerdo.

SESIÓN 603-1986

04 DE JUNIO 1986

ARTICULO IV-E

SE ACUERDA recargar las funciones de la Vicerrectoría Académica en el Dr. Jorge Enrique Guier, mientras se nombra al titular correspondiente.

ACUERDO FIRME